

Informaciones Políticas

LA CONVENCIÓN ALIANTISTA

EN LA ALIANZA LIBERAL

Con mayor entusiasmo cada día se continúan los trabajos de la Alianza Liberal en la organización e inscripción de la Convención.

En el día de ayer se inscribieron distinguidos hombres públicos entre ellos el glorioso almirante Silva Palma, quien dirigió el trabajo político su director general del Club Liberal, donde funcionó la Secretaría de la Alianza.

La Junta inscribió y los numerosos políticos que se encontraban allí rindieron al admirante un cariñoso homenaje de respeto.

Momentos después llegó a inscribirse también el admirante Fernando Vial.

COMISION REVISORA DE PODERES

Con asistencia de los señores Palma Guzmán, Gárate, Valdés Cuevas, Santa Cruz, Guillermo Echavarría y presidida por don Luis Devoto ayer celebró sesión esta Comisión.

Para recomplir al señor Alfredo Chacón, quien presentó al señor Almeyda su proyecto en su sorteo entre los consejeros y ex-consejeros de Estado, resultando favorecido don Emilio Belo Cedecido, quien llegó pronto a integrar el Tribunal.

Integrada la Comisión, ésta continuó ocupándose de la elección de Coquimbo.

La Comisión viene a los interesados que proceden a votar sus poderes los señores de Tarapacá, Antofagasta, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Maule y Ñuble; los diputados de la provincia de Tarapacá, del departamento de Antofagasta y de las provincias de Atacama, Valparaíso, Coquihue, Curicó, Maule, Ñuble, Arauco, Bio-Bio, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Los señores Smitman y Alempart han presentado escrito, pidiendo al Tribunal que desee la petición del señor Miguel Rivera en orden a que sea le extendido poder.

BANQUETE POLITICO

El próximo viernes tendrá lugar en los salones del Club Radical la manifestación que sus correligionarios ofrecen a los nuevos diputados electos, señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Silva Campos y Ruiz.

Esta manifestación se hará extensiva también a los municipales señores Manríquez, Ramón y Bonilla Rojas.

Los asistentes se reunirán en el Club Radical, donde se publicarán la lista de los asistentes.

CONVENCIÓN DE LA ALIANZA LIBERAL

Las inscripciones de ayer en la Convención aliantista:

A Almeyda Basualdo (universitario). B Almeyda Muñoz (teniente general retirado).

Almeyda Muñoz Guillermo (primer alcalde). C

Borrell Mazzoni Ricardo (ex-jefe de la Armada).

Bonaventura David (universitario).

Borodó Borgoño Luis (ex-Ministro de Estado).

Briones Luco Carlos (sargento mayor retirado).

Codogni Alberto (universitario).

Cahua Rodríguez Manuel Antonio (ex-diputado).

Cajal Muñoz (ex-diputado).

Cordova Lucio (universitario).

Cordero Barrios Washington (jefe retirado del Ejército).

Cordero Albano Nicolás (primer alcalde).

Concha Claudio Solano (diputado).

Concha Abarán (universitario).

Carvallo Elizalde Francisco (ex-diputado).

Córdoba Rivera Federico (primer alcalde).

Calvo Mackenna Luis (universitario).

D

Dodd José Miguel (jefe retirado del Ejército).

Espinoza Arturo (director general demócrata).

Espinoza Ernesto (jefe retirado de la Armada).

F Fernández H. Escrivé (diputado).

Fernández Vial Armando (almirante retirado).

G Gómez Britton (ex-diputado).

García Guerrero Daniel (universitario).

Garmendia Reyes Rafael (ex-Ministro de Hacienda).

Gajardo L. Maximiliano (universitario).

Guzmán Álvarez Eduardo (director general demócrata).

H Henriquez Vargas Juan N. (universitario).

Huichalos González José Francisco (diputado).

Espinosa Ernesto (jefe retirado de la Armada).

I

Ibáñez Maximiliano (diputado).

Infante Valdés Gilberto (jefe retirado del Ejército).

J Jorquera Polcarpo (secretario de Junta de contribuyentes).

L Lanu Acuña Enrique (primer alcalde).

Latorre Silva Ricardo (ex-diputado).

M Muñoz Agüero Teodoro (universitario).

Molina Molina Alejandro (universitario).

Molina Arias Evaristo (universitario).

Manríquez Rivero Juan (secretario Junta de contribuyentes).

Maza de la Daniel (secretario Junta de contribuyentes).

Martínez García Manuel J. (director general demócrata).

N

Navarro Bandura Luis Alberto (jefe retirado del Ejército).

O

Oyarzún Vargas Germán (jefe retirado del Ejército).

Oyarzún Covarrubias Ricardo (primer alcalde).

Orrego Luco Luco (ex-diplomático).

P

Prieto Prieto Agustín (jefe retirado del Ejército).

Puente de la Fuente Juan N. (presidente Junta de contribuyentes).

R

Quiroga J. Novak (director general demócrata).

S

Rossmann Leiva Nicanor (director general demócrata).

Rivas Cruz Pedro María (ex-diputado).

Rivera Guillermo (almirante).

Rivera Bahamonde Carlos Alberto (diputado).

T

Solar Rossmann del (ex-diputado).

Serrano Arriola Juan (diputado).

Santa María Irancio (ex-diputado).

Silva Palma Alberto (almirante retirado).

V

Silva Osses Gregorio (jefe retirado del Ejército).

Santa Cruz Osses (ex-alcalde).

Santa Cruz Joaquín (ex-almirante).

Solis Ismael (presidente Agrupación Demócrata).

Solaz Ilarrea Aurelio (primer alcalde).

S

Santiago de Manuel (jefe retirado del Ejército).

U

Urmeneta Mariano Zenón (diputado).

Ugarte Valenzuela Carlos (presidente Junta de contribuyentes).

W

Wilson Aníbal (jefe retirado del Ejército).

Z

Zurita Mariano Zenón (diputado).

Zúñiga Valenzuela Carlos (presidente Junta de contribuyentes).

Y

Zúñiga Valdés Francisco de Borja (ex-diputado).

Vigil Zárate Eduardo (ex-diputado).

Valderrama Lira José María (almirante).

Vergara Henríquez Amadeo (jefe retirado del Ejército).

Vergara Henríquez Juan (director general demócrata).

W

Wilson Aníbal (jefe retirado del Ejército).

Z

AGRUPACION DEMOCRATA

DI: SAN BERNARDO

En el directorio de la agrupación demócrata de San Bernardo en sesión celebrada en 16 del presente acuerdo expulsar de su seno a todos los inscritos en sus registros que se fijan ser demócratas y se vieran en las elecciones del 11 del presente, por cuya causa se perdió el candidato a municipal.

CENTRO DEMOCRATICO FRANCISCO BILBAO

Este Centro político, en su séptima sesión acordó celebrar dignamente la conmemoración de la Festa del Trabajo ó sea el 1.º de Mayo.

La conmemoración se hará extensiva también a los municipios señores Manríquez, Ramón y Bonilla Rojas.

Los asistentes se reunirán en el Club Francia, donde se publicarán la lista de los adherentes.

CENTRO DEMOCRATICO

FRANCISCO BILBAO

Este Centro político, en su séptima sesión acordó celebrar dignamente la conmemoración de la Festa del Trabajo ó sea el 1.º de Mayo.

La conmemoración se hará extensiva también a los centros de propaganda y comités comunales demócratas de esta capital, como asimismo a los obreros en general.

Para organizar esta fiesta de emancipación proletaria, se nombró la comisión siguiente que debe reunirse tanto noche a las 5 y media en la calle Arturo Prat N° 725; señores Manuel Gómez, Francisco Lasso, Eugenio Díaz, José M. Flores, Daniel E. Vega, Rómulo Williams y C. Servay Valencia.

La comisión de estatutos compuesta de los señores, Juan B. Martínez, Francisco Lasso y Manuel A. Guerra, se reunirá mañana Miércoles en el mismo local y a la misma hora.

CENTRO BALMACEDISTA

La comisión encargada de bajar un león para el Centro, tiene el agrado de comunicar a los señores socios que sus gestiones marchan con todo éxito, siendo muy probable que en pocas días más la institución cuente con un excelente león situado local.

Con el objeto de tomar los últimos preparativos al respecto, se ha fijado para hoy, de 8.00 a 8.30 P. M. en la Galería Alessandri N° 25, casa 4, a los señores Marco A. de la Cuadra, Mariano García, Enrique Vignau, Eduardo Balmaceda, Carlos Figueras y Francisco Díaz Mirza.

Recomendada muy especialmente la asistencia.

CONVENTION COALICIONISTA

Inscriptos durante el día de ayer: Don Emilio Valdés Solar, elector de presidente; don Francisco González Errázuriz, ex-diputado; don Alberto González Errázuriz, profesional ingeniero.

-Gran Hotel-

VALDIVIA

Establecimiento de primer orden y único con vista al río.

Además cuenta en Corral con el magnífico

Baineario Amargos

Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile.

Suc. A. Schuster

necesidad aboluta de que los mandatarios actúen en un ambiente de tranquilidad, de reposo, a completo dominio de su discernimiento.

En el caso que nos ocupan, tal es absoluta esa saludable serenidad, señor Guillermo Echavarría no puede negar que la convención que fará la elección de Coquimbo por personas que dejaron expresamente su voto en secreto, es la más seria y más importante de la historia.

Un elemental principio de filosofía enseña, que la integración del Tribunal Revisor de Poderes con personas que puedan tener cumplidamente su voto en secreto y no con enemigos de la convención económica y financiera

HEACION

que toman nota con sumo agrado de la reacción que en estas últimas semanas se ha hecho sentir en comercio y en los trabajos en general.

Se inicia de nuevo un período labor y bienestar. Termina el momento en que las industrias han paralizado, el trabajo se detiene y la pobreza era dueña de la situación.

En estos días el cambio ha mejorado, el comercio parece volver a su efecto normal. Fundamentalmente afectado en los primeros días de la guerra, vuelve a la normalidad.

Hay que dejar constancia de estos hechos, la redención de la situación de la cual no ha habido necesidad por la abundancia de gastos extranjeros en plena y por la economía pública.

Creemos que, con poco costo, se podrá incrementar la eficiencia en el servicio de tranvías, que es de gran utilidad y conveniente.

Quieren que Raymond sea expuesto a otra cosa parecida. No aceptan que sea un ilusionista. Piden un mago de verdad, que rompa una botella.

Todos dicen: "No es el stafud...". Que cosa es el stafud... En Coquimbo, hace tiempo, don Vicente Blanco Vial, santo de tantísimos.

Tienen razón los diarios conservadores. Es el que fué gracioso.

EL ILUSIONISTA RAYMOND.—

Ciertos diarios conservadores de esta capital la han tomado de Raymon. Pretenden que este ilusionista es un traidor a la patria, un impostor que salió de su país.

El crédito ha vuelto, reduce a cero, pero hasta para darles a los más débiles para que se den cuenta de que el mundo es de los que tienen más.

Ha resultado fundamental la situación económica y política de la nación.

Y ejala continuamente por el camino.

Vendrán días de gran actividad.

No es por cierto para clamar la falta de aseo y higiene de urbanidad de las cobradoras de tranvías, ni contra la impericia y falta de adiestramiento en el manejo de los coches de los motocarristas por lo que escribimos.

Lo que queremos es que se den cuenta de que los pasajeros que se arrojan para los tranvías son los que causan la infinidad de accidentes.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Los errores se multiplican y se multiplican los errores.

Se pide el indulto de los reos DE LA COLONIA PENAL DE MAS AFUERA

Solicitud al Ministro de Justicia

El Comité pro-reos reclamó a Juan Fernández, ha elevado al Ministro de Justicia la siguiente solicitud:

"Santiago, 17 de abril de 1915.

—El Comité pro-reos, presidido por Juan Fernández, tiene al honor de dirigirse a Uds., en solitario de ser atendido esta res con la misma benevolencia que Uds. le ha demostrado.

Hoy, señor Ministro, queremos ha-

cer presente a Uds. que es verdaderamente insostenible la situación de nues-

tos patrocinados y sus familias. El

movimiento de la opinión pública pro-

ducido por los patrocinados del pre-

sente año, y que era de todo ave-

lo al cumplimiento del sondeo del

Ex. Consejo de Estado, concediendo

esta res a la misma benevolencia

que Uds. le ha demostrado.

Hoy, señor Ministro, queremos ha-

cer presente a Uds. que es verdaderamente insostenible la situación de nues-

tos patrocinados y sus familias. El

movimiento de la opinión pública pro-

ducido por los patrocinados del pre-

sente año, y que era de todo ave-

lo al cumplimiento del sondeo del

Ex. Consejo de Estado, concediendo

esta res a la misma benevolencia

que Uds. le ha demostrado.

La prensa escrita del país anuncia

la partida de los reos y se felicitó por la

salida solitaria del número de gobernantes

asociados a la Junta, en la más estricta

privacidad; en el cumplimiento de un

acuerdo gubernativo. Y ha pasado el

tiempo, señor Ministro, y nada se ha

dicho.

Ya nadie ignora, señor Ministro, que

el acuerdo del Ex. Consejo de Estado,

del 12 de Enero de 1914, por el cual

se reabrege la Muestra A a un grupo

de personas, haciendo que se les dé

una oportunidad de presentar su caso

al juez, se ha cumplido.

Por resolución del presidente del Mi-

nisterio, se ha decretado que el ministro

de Justicia, en su calidad de juez, se

encargue de la audiencia de los

reos, que se han de presentar ante él

en su calidad de juez, se ha cumplido.

Nuestros patrocinados han visto con

dolor que todas las esperanzas que

habían puesto en la rectitud de la ju-

ventud, se han desvanecido. Nuestros

padres que hagamos por ellos sus fili-

os, nos merecen y solamente de U.S. que

se cumpla la reclamación en cualquier

parte del territorio chileno para ve-

rnos que difficilmente puede accederse

a ese deseo, pues, no existen terrenos

despoblados para colonizarlos que no

estén arrendados a fuerzas colonizadoras.

Por resolución del presidente del Mi-

nisterio, se ha decretado que el ministro

de Justicia, en su calidad de juez, se

encargue de la audiencia de los

reos, que se han de presentar ante él

en su calidad de juez, se ha cumplido.

Es grande y justicia, señor Ministro,

—(Firmado).—Manuel Moore B., te-

niente coronel de la B. de Infantería

de la Escuela de Oficiales de la D.F. —

—(Firmado).—Rafael Edwardo

Vicario García Castañeda.—(Firma-)

—(Firmado).—Alfonso García, Intendente de la

2a División.

CARTAS DE CIUDADANIA

Carta de ciudadanía chilena se con-

cédio a don Rubén B., espe-

cialista residente en Talcahuano:

Fr. Suex Journean, suizo, residente

en Copiapo:

David Nielsen Stinner Holm y José Molino Mayo, naturales de Noruega e Italia, respectivamente, asentados en Valparaíso: y

Tedoro J. Kunes Kost, dinamarqués, residente en Talcahuano.

914

Tratamiento de la Sifilis;
Extractos de la sangre;

Reacción Wassermann con tres
contratos;

Enfermedad de la piel;

Su tratamiento por Rayos X;

Vías urinarias;

Cistoscopias urotroscopias, Enfer-

moldades del riñón;

Laboratorio Clínico
completo

Doctor GIANELLI

21 de MAYO 562

Fallecimiento de un conscripto

Ba la mudragada de anterior dejó de
existir en el Hospital de esta ciudad
el conscripto del regimiento Llanquihue,
Nicanor Vergara, & consecuencia
de una neumonía que contrajo durante
las maniobras militares.

Sus funerales tuvieron lugar a las
9 A. M. de ayer, con acompañamiento
de una banda del regimiento Chorrillos
y la banda del mismo cuadro.

**SECCION COMERCIAL CHILENA
DEL LIBRO INTERNACIONAL SUD
AMERICANO.**

El Ministerio del Interior ha envia-

do a los Intendentes de la República

la siguiente circular:

"Santiago, 17 de Abril Me 1915.—
El señor Alberto Márquez Es autor
de un libro de propaganda chilena, y
concretamente titulado "Libre Interna-
cional Sud-American", que ha tenido
ocasión de comunicarse al Gobierno

del Departamento de Relaciones Exteriores,
considiéndolo autor, por su contenido
de alcance propagandístico, que las per-

sonas pudiendo obtener de su Oficina de

información, se han de informar de

que se ha recibido en este Ministerio

la parte que esta carta encarta.

No dudo, señor presidente, que solicitará prestigiar con su autorizada apli-

cación la obra que esta carta encarta.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

pendiéndose a su costo de impresión, s-
jado en treinta pesos ejemplar.

Verificado suventa, que arrojó la
suma de \$ 10,000, el autor propone su
descuento en la siguiente forma:
\$ 2,000 para cancelar el saldo admi-

nes restantes, para contar los gastos

de viaje y permanencia del autor

en la Exposición de San Francisco

y la Junta de Beneficencia de San Fran-

cisco, pagando el resto a su cargo.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto

Márquez Es.

De la respuesta dada por la Honora-

ble Junta, extrajimos los párrafos por

lineas:

"Santiago, Abril 7 de 1915.— Señor
don Alberto Márquez Es. En la sesión
de 20 de Marzo de 1915, se decidió
que la parte que la Junta encarta se

enviase al Gobierno de Chile.

Con el asentimiento de consideración y
respeto, saluda al señor presidente

Y. M. y S. S.—(Firmado).—Alberto</

CIGARRILLOS

"My Lord"

CON TABACO MARYLAND

Paquete de 20 cigarrillos, un peso

1V-20-5521

vera, Gol Cross, Estrella Oriental, Valparaiso Star y Naranja que en el transcurso de la presente semana deben subir de precio. La Asociación de los clubes de la imponente que es de \$ 24, con derecho a tomar parte en las dos competencias que son Copas Asociación, Medallas Asociación.

La copa se juega por dos años seguidos y tres intercalados, habiéndola ya ganado el Gold Cross F. C. en el año 1912.

Se ruega a los socios de los clubes inscripción paquetes a Moneda \$20 para la compra de los boletos y las firmas de los jugadores ó bien Ave María Condell 1793 a quinceañera hora.

METROPOLIS II v. SMALL STAR III

Como estaba anunculado, el Domingo 10 llevó a efecto en la cancha Santa Flora una vez más amistosa, entre los clubes artísticos, el juego fue ilusión y corrección por ambos bandos comprendiendo el triunfo éste último.

ASOCIACION COMERCIAL

DE FOOT-BALL DE CHILE

En sesión de directorio celebrada el 15 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Lo Cerrar las inscripciones para la competencia de la presente temporada del Miércoles 21 del actual.

2.º Exhibuir desde hoy en la casa Singer calle Almendral No. 21, los precios con que cuenta para la temporada de este año.

3.º Que los clubes que se inscriban en esta Asociación deban enviar las nóminas de sus jugadores con sus correspondientes urnas, antes del Miércoles 31 del actual, a la casilla 7524, correo No. 4, bien en las casas comerciales donde se reciben las inscripciones.

4.º Se establecerá a cada club 15 tarjetas para entrada de jugadores, las cuales pagarán su derecho al presentar ésta, serán válidas solamente cuando lo corresponda y serán intransferibles.

5.º Ceder la cancha Independencia los días Sábado en la tarde para los clubes que deseen jugar algún partido o práctica pagando una cuota de \$ 1000.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor tesorero de esta institución, calle Almendral No. 21.

6.º Celebrar el Miércoles 21 del presente como Directorio para convocarlos al calendario.

Lo Invitar a los señores delegados a esta sesión, para presentar en la forma que va a quedar el calendario.

Otros acuerdos del Directorio, para el Miércoles 21 del presente a las 2 P. M. en los salones de la Sociedad Unión Comercial, calle Santo Domingo 553. Se recomienda la asistencia de los directores y delegados.

Cuentan abiertas las inscripciones para la competencia de la presente temporada.

El valor es de \$ 10 para la primera serie y \$ 15 para la segunda serie.

Los clubes que compitan se jugarán fives a side, seis a side, match y cupé y fantasía, para las cuales se cuentan valiosas copas y medallas para premios.

Las inscripciones se reciben en las siguientes casas comerciales:

Singer y Cia., Almendral 41, hasta las 8 P. M. Antonio Ferreira, Avenida Matto Grosso 120, 122 y 124, y en la Ferretería Inmigrante, Las Rosas 3789, hasta las 10 P. M.

Las casas que no tengan como formar su equipo por falta de jugadores, tienen autorización para unirse con otras casas comerciales ó fábricas siendo que sean de círculos similares una de otra.

SOCIEDADES

Sociedad Unión de Peñqueros.—En la Asamblea general celebrada con numerosa asistencia de socios, entre otros importantes acuerdos se tomaron los siguientes:

Por unanimidad de votos se acordó no aceptar la renuncia de nuestro entrañable tesorero señor Caledonio Armas, y para darle facilidades en el cobro de las cuotas, que era lo que queríamos su renuncia y cesó al poco tiempo su ejercicio para ello, que gozó de licencia sin goce de sueldo que hasta ayer ocupaba anteriormente dentro de su oficio.

Gracias a los tratamientos a que nos sometió, se ha conseguido dejarlo fuera de peligro. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La Vargas resultó con contusiones graves en la cara y en el cuello.

Hemos informado brevemente sobre el homicidio perpetrado en la persona del tesorero fiscal de Chancay y parte de su familia, y de los resultados y conclusiones sobre ese crimen salvaje que ha consternado a todo un pueblo.

Según un colega que parece estar al tanto de la situación que se había creído en el ociso, don Luis Fernández este señor se había creado ciertas expectativas con motivo de su actuación durante la pasada lucha electoral, llegando a asegurar que se le había ofrecido un puesto.

Pero el señor Fernández que nunca creyó en los propósitos de sus adversarios, miró la cosa como una simple broma.

Sin embargo, se acaba de consumir el hecho más horroso en la persona del tesorero de Chancay.

FUNDICION

Artística industrial de Bronce

— IN-REITO NEGRI —

Exhibición 600 a 650.—Instituto Industrial 1911.—Casilla 2776.—Santiago de Chile.

La esposa del señor Fernández, doña Juana Palacio, se anuncia anteayer para Chillán con el objeto de visitar a una prima suya que hace sus estudios en un Liceo de la localidad.

Ella se encuentra actualmente alojada en la casa del ingeniero de los ferrocarriles, don Víctor Drogote.

En la casa en Chancay, sólo quedó el señor Fernández, dos hijas y algunas sirvientas.

A las 10 y media de la noche el tesorero se encontraba en casa tomando el té con su familia en alegre consorcio.

Dan las 10 y 10 de la noche y la familia se dirige a las habitaciones a dormir.

El señor Fernández quedó en el comedor leyendo algunos diarios.

Después se encerró también en su habitación.

Declaran los sirvientes que sintieron algunos golpes primorosos en la puerta principal de la casa y cuando ellos se dispusieron a ir a abrir vieron precipitarse al interior dos individuos cuyos rostros se ocultaban por una máscara.

Entonces los sirvientes tuvieron miedo y huyeron.

Los facheros que encontraron las puertas fáciles penetraron al interior y descubrieron al señor Fernández que recién se acostaba y sacando una chaqueta de la cama le dieron varios golpes hasta ultimario.

Los enfermos quedaron desmayados por la habitación.

Uno de los niños, el mayor a oír los gritos que alcanzó a dar su padre, asistió a ver lo que ocurría y fue atacado por uno de los bandidos a martillazos, siendo también ultimado en una forma horripilante.

El otro fío quedó muerto también achaque, recibiendo dos gravísimas heridas en la cabeza de las que indudablemente dejará de existir.

Uno de los sirvientes que se oculó en el interior, llevó hacia el centro del hogar y llevó el aviso a la policía del lugarezco.

La policía entera de Chancay se encuentra consternada ante tanto barbarie y las autoridades telegrafizaron inmediatamente a la Intendencia de la provincia, dando cuenta de los hechos.

Los pobladores de Chancay creen que se trata de una venganza atroz, sin precedentes en la historia criminal de nuestro país.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, edificio Carlos Sepulveda Zúñiga, causándole contusiones graves en la cabeza.

El chaperón fué detenido.

El niño Sepulveda fué enviado a la Asistencia Pública.

Reyes y los Juegues—En las últimas 24 horas han sido puestos a disposición del Juzgado, 120 individuos de los cuales 28 eran por ebriedad.

Herido casualmente—Jovino de la P. V. Valdivia, fué enviado al Hospital de Santiago, donde permaneció en la cama que se le infligió casualmente en circunstancias que subió por una escalera al techo de la casa de don Luís A. Matranga, Avenida 25 de Mayo 24, ed